ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EFICAM SA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En el ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año dos mil catorce; siendo las doce horas. la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Avenida Rolando Pareja Manzana 937 Solar 28 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EFICAM SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas la Señora Asanza Valdivieso Fanny del Carmen propietaria de Cuatrocientas acciones y el Señor Ramírez Asanza Juan Carlos propietario de Cuatrocientas Acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Ramírez Asanza Juan Carlos, y actua la Sra. Molina Adrián Sonia como secretaria AD-HOC. La Secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **TERCERO**.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EFICAM SA; Resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de EFICAM SA. correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **TERCERO**.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **CUARTO**.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sra. Molina Adrián Sonia.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de EFICAM SA. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

SONIA ADRIÁN SONIA
SECRETARIA DE LA JUNTA
AD-HOC